

BASES DE CONCURSO PINTURA IN SITU 2025

COLOR X LOS BARRIOS DE LA ALAMEDA 2025

La **Corporación de Desarrollo Territorial y Turismo de la Región Metropolitana** tiene el agrado de invitar a artistas y amantes del arte a participar en el **Concurso de Pintura In Situ 2025: “Color X los Barrios de la Alameda”**.

Este evento busca promover la creatividad artística, destacar el patrimonio arquitectónico y el valor cultural del eje Alameda y sus barrios al borde del eje a través de una jornada de expresión pictórica.

El concurso se llevará a cabo el **sábado 25 de enero de 2025**, desde las 9:30, en las dependencias del Gobierno Regional de la Región Metropolitana, ubicado en Bandera 46, Santiago.

1. **DE LOS PARTICIPANTES:** El concurso está abierto a todos los artistas mayores de 18 años, chilenos y extranjeros, que deseen plasmar su visión del eje Alameda y sus barrios a través de una **obra realizada exclusivamente in situ durante la jornada**.

2. **DE LA TEMATICA:** El tema central del Concurso es la **interpretación pictórica del Eje Alameda y sus barrios**. Cada participante podrá abordar la temática desde el lenguaje y estilo que desee proponer. Se invita a los artistas a inspirarse en los diversos elementos que conforman la identidad de este eje urbano, tales como sus inmuebles patrimoniales, calles, plazas, pasajes, vecinos, visitantes, los diversos oficios y dinámicas que se desarrollan en sus espacios.

3. **DE LA TECNICA:** La **técnica será libre**, permitiendo a los artistas expresar su creatividad y estilo personal (oleo, acuarela, acrílico, tempera, gouache, collage, lápiz).

4. **SOPORTE:** Las obras deberán desarrollarse **exclusivamente sobre un formato y soporte único: tela sobre bastidor de 50 x 60 cm**. Cada participante deberá traer su tela, respetando el formato y soporte establecidos (tela, papel, cartulina, cartón u otro necesario para realizar su obra). Las obras que no cumplan con estos requisitos serán excluidas del concurso. No se aceptan cuadros enmarcados, como tampoco con vidrio.

5. **INSCRIPCIÓN:** Las bases del concurso estarán disponibles **en www.corporacionrm.cl** Los interesados podrán inscribirse entre el 7 y el 17 de enero de 2025, **a través del este link <https://forms.gle/3hGFgh1AsdtMyEXK9>**, donde deberán completar la información requerida. Con estos datos se procederá a realizar inscripción formal

como participante y se responderá a través de correo electrónico la aceptación del concurso (cupos limitados).

6. **DEL TIMBRAJE:** El concurso se desarrollará el sábado 25 de enero del 2025. Lugar del timbraje del soporte de la obra se realizará en el Patio Central del Gobierno Regional, Bandera 46, desde las 9:30 AM hasta las 14:00 horas.

7. **EJECUCIÓN:** Los artistas participantes tendrán tiempo para desarrollar su trabajo durante todo el día 25 de enero de 2025, desde las 9:30 a las 16:00 horas, desarrollando una obra in situ, Los participantes deberán desarrollar su obra dentro del eje Alameda, que comprende entre Bustamante y calle Aeropuerto (Estación Central), incluyendo sus 11 barrios (Bustamante – Plaza Italia; Lastarria, París – Londres; Nueva York – Bandera; Bulnes; Universitario; Concha y Toro – Brasil; Yungay; Matucana; Estación Central y Lo Prado).

- Plazo para entregar la obra terminada es a las 16:00 horas en el Patio Central del Gobierno de Santiago, Bandera 46.
- No se admitirá más de un trabajo por participante.
- En el reverso del soporte deberá inscribirse claramente nombre, rut y teléfono.

A partir de las 16:00 horas el jurado dará inicio al proceso de evaluación.

8. **DE LA PREMIACIÓN:**

La ceremonia de la premiación se realizará el mismo día 25 de enero de 2025, al terminar la evaluación por parte del jurado del concurso. Esta se llevará a cabo en el Patio Central del Gobierno de Santiago.

Durante la ceremonia, se reconocerán a las mejores obras y se otorgarán los siguientes premios:

- Primer lugar: \$700.000 pesos
- Segundo lugar: \$500.000 pesos
- Tercer lugar: \$350.000 pesos

También se otorgarán 10 menciones honoríficas que recibirán un valor de \$200.000, a las obras que, aunque no obtengan los primeros lugares, el jurado considere destacadas por su creatividad, técnica o interpretación artística.

9. **DOMINIO DE LAS OBRAS:** Las obras premiadas quedaran en dominio de la Corporación Regional de Desarrollo del Gobierno de Santiago, con el fin de realizar exhibiciones a la ciudadanía de las obras premiadas.

10. **DEL JURADO:** El Concurso contará con el siguiente jurado que evaluará las obras en el momento de su recepción.

- Alex Chellew (presidente APECH, Asociación de Pintores y Escultores de Chile)
- Jaime Pilowsky, Gerente General Corporación de Desarrollo Territorial y Turismo RM.
- Representante del Consejo Regional Metropolitano.
- Representante de las artes visuales.
- Representante de las artes visuales.

8. Del programa:

9:30: Inicio de timbraje de soporte.

14:00: Plazo máximo para realizar timbraje de soporte.

16:00: Plazo para entregar obras terminadas.

16:00: Inicio de Evaluación de obras por el Jurado.

18:00: Ceremonia de Premiación.